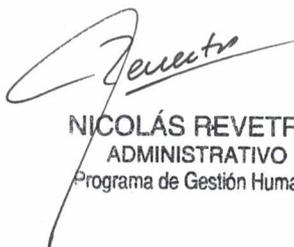




ACTA. En Montevideo, el día tres de setiembre de dos mil diecinueve y siendo la hora 10:45, Escribana María del Rosario Bueno Núñez, me constituyo en la Oficina N° 4 (Programa de Gestión Humana) del Consejo de Educación Técnico Profesional con sede en la calle San Salvador N° 1674, para dar cumplimiento a lo solicitado por la Sección Concursos en Memo N° 257/19 de fecha 21 de agosto de 2019, relacionado con el acto de apertura y escrutinio de sobres conteniendo votos emitidos por los concursantes del Llamado Concurso de Méritos para Efectivizar a Docentes Egresados en el Área 244 Especialidad; Educación Física, para elegir el Delegado Observador, por parte de los concursantes de acuerdo al llamado a concurso convocado por Resolución N° 2903/18 Acta N° 169 del citado Consejo de fecha 9 de Octubre de 2018, Exp. 4/9403/2018. El acto se desarrolla con la presencia de los funcionarios Christian CATAPANO (C.I. 4.830.541-0) y Nicolás REVETRIA (C.I. 4.727.486-2).- El mismo se inscribe en el procedimiento de elección del Delegado de los concursantes, regulado por los artículos 36 a 41 del Reglamento de Concursos. Por consiguiente, los criterios de validación y/o anulación de sobres y votos en el escrutinio son de responsabilidad exclusiva de la Sección Concursos.- El personal de la Sección Concursos me informa que: son 621 aspirantes habilitados para votar. Se determinará un titular para cada uno de los once Tribunales y un orden de prioridad de suplentes, de acuerdo con los votos obtenidos.- Se recibe una urna cerrada y se procede a su apertura. En su interior se hallan depositados 145 sobres cerrados.- Efectuado el escrutinio, resulta lo siguiente: A) 26 votos anulados; B) 9 votos en blanco; y C) 110 votos válidos. Se procede a realizar el escrutinio del que resulta: Gonzalo PEREYRA, 1 voto;

Rúben MARTINI, 4 votos; Juan DE SOUZA VIERA, 1 voto; Julio VARGAS, 3 votos; Adriana RAGGIO, 4 votos; Walter MACHAVIELLO, 6 votos; Bernardo VIÑOLES, 6 votos; Jorge CABRERA, 5 votos; Nery CARDOZO, 1 voto; Juan CUÑA, 2 votos; Silvia RODRÍGUEZ, 10 votos; Alfredo GASSANO, 1 voto; Gabriela ALMAGRO, 1 voto; Fiorella ABREU, 10 votos; Leandro MODERNELL, 4 votos; Ronald DALIES, 4 votos; Daniel MÉNDEZ, 1 voto; Claudio GRASIUSO, 13 votos; Sergio ARAMBILLETE, 1 voto; Daniel DOMENECH, 2 voto; Carlos PRIARIO LEMOS, 3 votos; Gastón GIORSCIA, 1 voto; Marcos RUBBO, 1 voto; María SARAVIA, 1 voto; Mercedes SILVA, 1 voto; Pablo RODRÍGUEZ, 1 voto; María MAQUIABELO, 1 voto; Conrado PEREIRA, 1 voto; Gabriela SILVERO, 2 votos; Pablo PROTO, 1 voto; Nadia TORALES, 2 votos; Andrés CALLEROS, 2 votos; Sergio LOMBA, 1 voto; Eduardo CUÑA, 2 votos; Oscar PARADA, 1 voto; Germán CENOZ, 1 voto; Juan Andrés DE SOSA, 2 votos; Nelson COSTA, 1 voto; Germán BEATRIZ, 1 voto; Silvana GARMENDIA, 1 voto; Victor GADEA, 1 voto; Vittorio MICHELINI, 1 voto; Carlos RIBERO, 1 voto. Del escrutinio realizado surge que: Claudio GRASIUSO es el Delegado Titular del Tribunal N° 1; Silvia RODRIGUEZ, Delegada Titular del Tribunal N° 2; Fiorella ABREU, Delegada Titular del Tribunal N° 3; Walter Machiavello, Delegado Titular del Tribunal N° 4; Bernardo VIÑOLES, Delegado Titular del Tribunal N° 5; Jorge CABRERA, Delegado Titular del Tribunal N° 6; Ruben MARTINI, Delegado Titular del Tribunal N° 7; Adriana RAGGIO, Delegada Titular del Tribunal N°8; Leandro MODERNELL, Delegado Titular del Tribunal N°9; Ronald DALIES, Delegado Titular del Tribunal N° 10 y Julio VARGAS, Delegado Titular del Tribunal N°11; Carlos PRIARIO, primer suplente; Juan CUÑA, segundo suplente; Daniel DOMENECH, tercer suplente; Gabriela SILVERO, cuarto suplente; Nadia TORALES, quinto suplente; Andrés CALLEROS, sexto suplente; Eduardo CUÑA, séptimo suplente; Juan Andrés DE SOSA, octavo suplente; Gonzalo PEREYRA noveno suplente; Nery CARDOZO, décimo suplente y Alfredo

GASSANO décimo primer suplente.- Si las personas indicadas como titulares no quieren o no pueden aceptar se observará el orden de prelación precedentemente indicado.- Se deja constancia que la Sección Concursos avala que los votantes son todos inscriptos habilitados para votar. Siendo la hora 13:00, se labra la presente, que una vez leída y de conformidad firman conjuntamente con la suscripta Escribana las personas arriba referidas, que estuvieron presentes durante todo el desarrollo del acto de referencia.


NICOLÁS REVETRIA
ADMINISTRATIVO
Programa de Gestión Humana


CHRISTIAN CATAPANO
ADMINISTRATIVO
Programa de Gestión Humana


ROSARIO BUENO NÚÑEZ
ESCRIBANA

